

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO030 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 025

Fecha: 06/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2022 00164	CONCILIACION	CAMILO ANDRES BUSTOS	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	AUTO INAPRUEBA CONCILIACION Imprueba acuerdo conciliatorio contenido en acta del 23 de septiembre de 2021. gmca.	05/07/2022	
1100133 35 030 2022 00173	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS MORENO LUNA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE DEMANDA, concede término de 10 días hábiles para subsanar. gmca.	05/07/2022	
1100133 35 030 2022 00217	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOL436261	NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envíe traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado. gmca.	05/07/2022	
1100133 35 030 2022 00218	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FERNANDO ALFARO HIDALGO	ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envíe traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado. gmca.	05/07/2022	
1100133 35 030 2022 00219	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BERTHA INES DELGADO GONZALEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envíe traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado. gmca.	05/07/2022	
1100133 35 030 2022 00221	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNANDO CIFUENTES BARRETO	NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envíe traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado. gmca.	05/07/2022	
1100133 35 030 2022 00222	LESIVIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA	FONCEP	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Declara falta de competencia y ordena su remisión a los Juzgados Administrativos de Bogotá - sección cuarta. gmca.	05/07/2022	
1100133 35 030 2022 00226	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CECILIA MEDINA JIMENEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envíe traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado. gmca.	05/07/2022	
1100133 35 030 2022 00227	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MYRIAM OLIVA VILLAMIL DE HERRERA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envíe traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado. gmca.	05/07/2022	
1100133 35 030 2022 00228	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	MAGALY ESPERANZA PINZON TOCANCIPA	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envíe traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado. gmca.	05/07/2022	
1100133 35 030 2022 00228	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	MAGALY ESPERANZA PINZON TOCANCIPA	AUTO DE TRASLADO CORRER traslado de la solicitud de medida cautelar. gmca.	05/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2022 00230	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEIDY KATHERINE AYALA REYES	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envíe traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado. gmca.	05/07/2022	
1100133 35 030 2022 00231	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL CARMEN GUASCA	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envíe traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado. gmca.	05/07/2022	
1100133 35 030 2022 00232	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PAOLA ANDREA TANGARIFE LOZADA	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envíe traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado. gmca.	05/07/2022	
1100133 35 030 2022 00235	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERMINDA PIRACOA CARDOZO	UGPP	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar personalmente el auto admisorio a la demandada y al Ministerio Público, envíe traslado a la ANDJE y reconoce personería al abogado. gmca.	05/07/2022	

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA, HOY A LAS OCHO (8:00) DELA
MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**



MABEL CORTÉS AVILA
Secretaria
Juzgado Treinta Administrativo de Bogotá